

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL CONTRALMIRANTE
VILLAR

MOVIMIENTO REGIONAL

RENOVACIÓN TUMBESINA

2019 - 2022

PRESENTACIÓN:

Contralmirante Villar, Tierra Inmaculada y del Eterno Verano, entrada de la Patria, tiene desde sus inicios que plantear y desarrollar su propio futuro, mirando fijamente hacia el Norte para la consolidación de su Desarrollo Socioeconómico y Cultural, en equilibrio con la explotación de sus recursos y el medio ambiente así como su desarrollo social y promoviendo las acertadas inversiones en el Sector Público como Privado.

Se debe priorizar la lucha contra la Corrupción en el Estado y la participación de nuestros técnicos en la gestión pública que garantice la transparencia en la ejecución del gasto público.

El presente documento, contiene la propuesta del Plan de Gobierno para la Provincia de Contralmirante Villar 2019 – 2022, la metodología para la elaboración del presente Plan ha sido la siguiente.

1. Nuestras Bases Distritales y Sectoriales han recopilado las aspiraciones y necesidades de la población.
2. En reuniones político partidarias de todas nuestras bases en la Provincia se ha definido la Misión y Visión, así como se ha analizado el propósito estratégico.
3. Con el equipo de líderes comunales, técnicos y profesionales se han definido los lineamientos del Plan de Gobierno Provincial así como priorizado programas, proyectos y actividades.
4. Acorde con lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones se han formado las propuestas de acuerdo a políticas global, multisectorial y sectorial.

El objetivo que persigue el presente Plan de Gobierno 2019 – 2022 es servir de alternativa y propuesta a un futuro Gobierno Municipal de la Provincia de Contralmirante Villar a cargo del Movimiento Político Regional Renovación Tumbesina

El presente Plan será implantado por nuestra organización política en el Gobierno Municipal de la Provincia de Contralmirante Villar 2019 – 2022, en caso de ser elegido por el voto del pueblo villarino.

Contralmirante Villar, Mayo del 2018.

INTRODUCCIÓN

El presente grupo humano que pretende hacer Gobierno Municipal por el periodo 2019 – 2022, para la Provincia de Contralmirante Villar, nos motiva el haber realizado un análisis profundo en lo Social, Económico y Político de nuestra Provincia y con la plena identificación de cada uno de los que conformamos la lista.

Proponemos que el Plan de Desarrollo Integral en este periodo para el fortalecimiento y desarrollo del mismo están orientadas en los siguientes ejes temáticos.

- ✓ Eje temático de Dimensión Social.
- ✓ Eje temático de Dimensión Económico.
- ✓ Eje temático de Dimensión Ambiental.
- ✓ Eje temático de Dimensión Institucional.

Según el censo del año 2007, a nivel Nacional hay 30'000.00 de habitantes, mientras que Tumbes tiene 210.000 y la Provincia de Contralmirante Villar 16,914 habitantes la tasa de crecimiento 1.76% contra 1.43% a nivel nacional.

El 89% de la población es urbana y 100% se encuentra en costa. Tiene un índice de desarrollo humano (IDH), de 0.62 contra 0.60 a nivel nacional.

I. Datos Generales.

1.1 Denominación

Provincia de Contralmirante Villar

1.2 Ley y fecha de creación política.

Ley N° 9667 del 25 noviembre de 1942.

1.3 Ubicación Geográfica

La Provincia de Contralmirante Villar se encuentra ubicada en la costa septentrional en el extremo Noroccidental del territorio del Perú, su ubicación geográfica es 03° 35' 00" de Latitud Sur y a 83° 27' 25" de Longitud Oeste.

1.4 Ubicación Política:

Se encuentra ubicada al Sur Oeste del Departamento de Tumbes y comprende zonas costeras y lomadas.

1.5 Sus Límites:

Por el Norte: Provincia de Tumbes y el Océano Pacífico.

Por el Sur: Piura.

Por el Oeste: Océano Pacífico.

Por el Este: Provincia de Tumbes.

1.6 División Política

Provincia/Distrito	Capital
*Zorritos	Zorritos
Canoas de Punta Sal	Villa de Canoas
Casitas	Cañaverál

*Capital de la Provincia.

1.7 Extensión

La Provincia de Contralmirante Villar posee una extensión territorial de 2,123.22 Km² representa el 45.5% del Territorio Departamental (4,670 Km²).

El Departamento de Tumbes posee una superficie de 4670 Km². Esta superficie significa el 0.38% de Territorio Nacional.

1.8 Altitud:

La Provincia de Contralmirante Villar se encuentra a una altitud entre 0 y 15 msnm, la Capital Zorritos, está a 6 msnm.

1.9 Población

La población de la Provincia de Contralmirante Villar según el censo del año 2007 es 16,914 habitantes, de esta población 8,948 son hombres (52.9%), y 7,966 mujeres (47.1%), Por grandes grupos de edad es: 0-14 años son 5,209 habitantes (30.8%), de 15-64 años son 10,656 habitantes (63.0%) y de 65 a más años 1,049 habitantes (6.2%).

1.10 Densidad de la Población

La densidad de la población en la Provincia de Contralmirante Villar, al año 2007 es 8 hab/Km².

1.11 Clima

El clima varía de acuerdo a las estaciones del año. En verano es caluroso, lluvioso y húmedo, destacando en el año un clima cálido y sub húmedo su temperatura promedio anual es de 27°C, alcanzando máximas de 38°C en el verano y 19°C mínima en el invierno. La mayor parte del año la temperatura oscila entre 30°C (Día) y 22°C (Noche).

1.12 Datos Generales por Distritos

Distrito de Zorritos:

Distrito: Zorritos

Capital: Zorritos

Provincia: Contralmirante Villar

Departamento: Tumbes

Distrito: Canoas Punta Sal
Capital: Villa Canoas
Provincia: Contralmirante Villar
Dpto: Tumbes

Distrito: Casitas
Capital: Cañaverel
Provincia: Contralmirante Villar
Dpto: Tumbes

II Visión al 2022

Contralmirante Villar, Provincia segura, con un crecimiento ordenado en los sectores de Turismo, Servicios básicos, Agricultura, Ganadería, Transporte, y Pesca artesanal, que permite satisfacer sus principales necesidades, integradas vialmente entre los centros urbanos y rurales, con la población organizada e identificada con el desarrollo sostenible.

III Misión Institucional

Somos una institución con personal especializado y técnicamente competitivo orientado a la provisión de servicios a la comunidad, demostrando la transparencia en el gasto público y trabajando por el desarrollo integral de nuestra Provincia, promoviendo la unidad e integración de la población.

IV Diagnóstico de la Realidad Provincial.

4.1 Análisis.

La Provincia de Contralmirante Villar no tiene ninguna presencia significativa en la historia de las ciudades de la Colonia. Sin embargo en tiempos de la república se destaca el hecho de la perforación del primer pozo petrolero en América del Sur en el año 1863, específicamente en la localidad de Zorritos, entonces la Provincia creció en función del desarrollo de la actividad petrolera, pesquera artesanal, la agricultura y la ganadería. Por aquella época fue puerto

marítimo importante de nuestro litoral nacional con muelle moderno de doble vía y con capacidad instalada para la industria del petróleo.

Por Ley N° 5836 del 8 de Junio de 1927, se crea el distrito de Contralmirante Villar y por Ley N° 9667 del 25 de Noviembre de 1942, se eleva este distrito a la categoría de Provincia, al ser creado el Departamento de Tumbes, por esa misma fecha. Además esta Ley, señala a Zorritos como la capital de la Provincia de Contralmirante Villar, integraban la Provincia, los distritos de Zorritos y Casitas, creados por la Ley N° 9667.

Mediante Ley N° 28707 publicada el 11 de Abril del 2006 en el diario Oficial “El Peruano”, se crea el Distrito de Canoas Punta Sal, en la Provincia de Contralmirante Villar, su capital es Villa de Canoas. Sus límites son:

- 1.- Norte y Este con el Océano Pacífico.
- 2.- Noroeste con el Distrito de Zorritos.
- 3.- Sureste con el Distrito de Casitas.
- 4.- Suroeste con la Región Piura.

Con la creación de este Distrito la Provincia de Contralmirante Villar pasa a tener tres Distritos: Zorritos, Casitas y Canoas Punta Sal.

La Ciudad de Zorritos, es la capital de la Provincia de Contralmirante Villar. Se encuentra ubicada a 6 msnm, en 03° 35' 00" de Latitud Sur y 83° 27' 25" de Longitud Oeste.

La Provincia de Contralmirante Villar presenta un clima subtropical, que corresponde a una zona de transición entre el ecuatorial y el desértico de la costa peruana. A la región Tumbes se le considera como la región más cálida de la costa peruana.

Durante todo el año, la temperatura presenta una variación marcada entre verano y el invierno, con los valores más altos de diciembre a mayo y relativamente más bajos entre junio y noviembre. Los valores de humedad relativa de la Provincia, específicamente en la zona costera de Zorritos – Canoas de Punta Sal, alcanza valores promedio que fluctúan entre 70% y 80%. Debido a las altas temperaturas y a la humedad mencionada, la sensación de calor es alta, específicamente al mediodía.

Los vientos generalmente alisios procedentes del sureste son débiles y constantes durante la mayor parte del año en los meses de febrero y marzo son alternados por vientos del noroeste. Los vientos locales denominados “virazón” y “terral”, los que se presentan en la faja costera y las brisas del mar, son muy significativos para la vida en las localidades y asentamientos humanos locales, según estudios la fuerza o intensidad de los virazones y terrales varía notablemente, tanto en lo referente al día y la noche, en cuanto a lo que respecta a las estaciones de verano e invierno.

Los recursos naturales de la Provincia, configuran un escenario de invaluable riqueza y una indescriptible belleza. Esta riqueza de recursos naturales la constituyen: las aguas marinas calientes, aguas terrestres dulces y salobres superficiales o subterráneas y temporales que corren por las quebradas. Excelentes tierras, una extraordinaria biodiversidad, que sustenta la pesca, la caza, la extracción forestal, la ganadería, la agricultura y el ecoturismo.

La existencia de áreas de minerales con elementos metálicos, no metálicos e hidrocarburos, como: titanio, hierro, plomo, carbón, sal, yeso, alumbre, ocre, arcilla. En cuanto a hidrocarburos, como petróleo y gas natural, en el zocalo continental, están siendo descubiertos e incorporados a la producción nacional. Estos recursos descubiertos refuerzan el desarrollo regional.

SECTOR PESCA:

El litoral de los distritos de Zorritos y de Canoas de Punta Sal, es considerado como de los más ricos de la región Tumbes por la gran variedad y calidad de sus recursos hidrobiológicos, que no están siendo debidamente aprovechados, riqueza que se debe a la amplitud del zócalo continental, a las corrientes marinas cambiantes y a las rápidas sucesiones de plancton que alimenta la cadena trófica.

En el transcurrir de los años la pesca artesanal se ha visto seriamente mermada, lo que ha ocasionado que la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada a la actividad económica tenga serios problemas en sus ingresos familiares.

La pesca artesanal de la región no es competitiva, tiene mucha informalidad y no es asociativa.

SECTOR AGRICULTURA:

Es una de las actividades significativas en el distrito de Casitas, se basa en la siembra de plátano, yuca, maíz y otros cultivos, que ocupan más del 90% de la superficie cultivada. Es necesario indicar que estos cultivos no generan una rentabilidad local siendo mayormente sólo una fuente de subsistencia, frente a esta situación es necesario capacitar a los agricultores y promover la diversificación de cultivos agrícolas.

Existe predominio de la propiedad individual, (minifundios), estimándose en 840 unidades productivas. El 77% del total de las unidades corresponde a áreas menores de 4 Ha, el 22% a unidades entre 5 y 9 Ha. y el 1% a extensiones superiores a 10 Ha.

El sector adolece de fuentes de financiamiento. Todas las unidades se riegan con agua de pozos anillados por bombeo y por gravedad, y en secano.

La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, en crianza de baja calidad genética y manejo inadecuado de pastos naturales, destacando la crianza de ganado caprino.

SECTOR TURISMO.

La provincia está dotada de “factores básicos” turísticos que contribuyen a un rico potencial turístico y a una dotación natural privilegiada: ubicación fronteriza estratégica, extensas playas a lo largo de todo el litoral, áreas naturales protegidas, lugares paisajísticos, aguas termo medicinales, flora y fauna, recursos marinos, clima semi tropical, con temperatura mínima de 19°C y máxima de 38°C, con sol permanente todo el año.

Las playas del litoral de la Provincia de Contralmirante Villar son muy ricas en fauna marina e ideal para la práctica de los deportes náuticos, campamentos de verano, etc. Las playas son hermosas y panorámicas, de arena de grano fino, aguas normalmente tranquilas y cálidas, que permiten disfrutarlas todo el año.

SECTOR EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA.

La educación en la provincia de Contralmirante Villar debe insertarse al proceso de modernización para ponerle a tono de las exigencias presentes y las del nuevo siglo XXI, la piedra angular de dicho proceso es la mejora de la calidad de la educación, que al igual que en muchas provincias de nuestro país es necesario asumir posiciones que permitan conectar efectivamente un fortalecimiento educativo.

El proceso educativo tiene a cargo, en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, a 5,065 alumnos, distribuidos de la siguiente manera.

N° DE ALUMNOS POR NIVEL Y DISTRITO

DISTRITO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL DISTRITO
CASITAS	165	218	202	585
CANOAS	422	699	428	1,549
ZORRITOS	783	1,234	914	2,931
TOTAL PROVINCIA	1,370	2,151	1,544	

N° DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR NIVEL Y DISTRITO

DISTRITO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL DISTRITO
CASITAS	22	14	3	39
CANOAS	17	7	3	27
ZORRITOS	24	11	4	39
TOTAL PROVINCIA	63	32	10	

En el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje el 90% de docentes de todos los niveles educativos no hacen uso de la informática educativa y el uso de las TIC, como una de las herramientas estratégicas para este proceso

educativo. Por ello, es necesario desarrollar en los docentes las competencias necesarias para el uso adecuado de las herramientas informáticas para producir material educativo multimedia en los procesos educativos.

En cuanto a la infraestructura educativa, aún existe una importante cantidad de instituciones educativas que presentan deficiencias físicas como consecuencia del tiempo y de la presencia de lluvias locales, déficit de laboratorios aulas y bibliotecas virtuales, de maquinarias, equipos, instrumentos y herramientas.

En la Provincia de Contralmirante Villar no existen políticas municipales que promuevan el desarrollo de actividades culturales como la música, el arte, la producción literaria, en la composición poética y narrativa, entre otros.

SECTOR SALUD PÚBLICA.

La Provincia de Contralmirante Villar, cuenta con 8 establecimientos de salud, de los cuales el Establecimiento de Salud de Zorritos, es de Nivel I – 4, el de mayor Nivel, sin embargo, todos los Establecimientos de Salud no tiene el suficiente número de profesionales, ni especialidades médicas, ni equipamiento médico respectivo, se carece de servicios de ayuda al diagnóstico y tratamiento (laboratorio de análisis clínicos, radiología, ecografía y farmacia).

La población de la Provincia de Contralmirante Villar tiene serias dificultades para acceder a los servicios de salud, pues la demanda supera a la oferta de servicios y esto se explica por el insuficiente número de profesionales de la salud, principalmente médicos especialistas, la falta de insumos y material, de equipos médicos y el trato inadecuado por parte de trabajadores de salud a los pacientes, hace que la población tenga un mal concepto de los servicios de salud.

La Atención Primaria es una Política de Estado, en donde se debe priorizar la Promoción de la Salud y la Prevención de Enfermedades, sin embargo dado el número de trabajadores de salud, no se puede cumplir con esta política, priorizándose la atención recuperativa.

El 98% de la población sufre de alguna enfermedad bucal, principalmente de caries dental, lo cual origina problemas estéticos, nutricionales, digestivos y

psicológicos, sin embargo en la provincia no tenemos un adecuado servicio odontológico en los Establecimientos de Salud.

En la Provincia de Contralmirante Villar, no existen programas de atención a niños, jóvenes, personas con habilidades diferentes y adultos mayores, promovidos por la Municipalidad, que permitan crear espacios, de recreación, culturales, educativos y laborales a estos grupos sociales que son los más vulnerables.

SECTOR VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

De acuerdo al censo nacional 2007, las viviendas particulares ascienden a 5,105 unidades, el 29% de lo total de hogares disponen de agua potable por red pública dentro de la vivienda, el 15% se abastece de agua potable por red pública fuera de la vivienda y el 4.4% se abastece por pilón de uso público.

Sin embargo, el abastecimiento de agua potable en los distritos de Zorritos y de Canoas Punta Sal, es insuficiente, pues se carece de inversión en nuevas redes de agua y desagüe, además de los adecuados estudios técnicos para la solución de este problema.

POBREZA PROVINCIAL:

El nivel de vida de la población está asociado al número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Según el Censo de Población y Vivienda del año 2007, solo el 51.3% de los lugares de la región no estaban afectados por necesidades básicas insatisfechas, es decir, no son catalogados como pobres y el 48.7% de los lugares presenta por lo menos una NBI. Estas NBI son características de pobreza de la población son: viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas con hacinamiento, viviendas sin desagüe, número de niños que asisten a la escuela e ingresos familiares. Las tres provincias de la Región Tumbes presentan lugares con NBI, Zarumilla es la más afectada, donde el 53.6% de los lugares tienen al menos una NBI, seguida por Contralmirante Villar en 52% y Tumbes con 47%.

Como consecuencia de esta información, se podría deducir que no existe niveles de extrema pobreza, sin embargo se debe actualizar la información para que nos permita contrastar fidedignamente la realidad de la pobreza distrital y provincial.

4.2 Identificación de Problemática Actual.

La población más resaltante en nuestra provincia se aprecia muy concentrada en jóvenes entre los 15 – 29 años lo que indica que es una población relativamente joven para los cuales se tiene que trabajar en todos los aspectos sociales y económicos que garanticen un Desarrollo Sostenible en el futuro, algunos de ellos podemos citar:

a) Desequilibrio Económico:

La economía de la Provincia de Contralmirante Villar y su área de influencia se basa o tiene su soporte en servicios, pesca, comercio, turismo, ganadería y agricultura.

Las Pymes, que se encuentran constituidas en la Provincia se encuentra en serias dificultades para superar su baja capacidad de innovación y consecuentemente su competitividad.

Las principales debilidades de la economía urbana están referidas en la insuficiente e inadecuada infraestructura de servicios, desarticulación entre la oferta y la demanda del mercado laboral, escasa atención en la formación de recursos humanos de todo tipo, escasa preocupación por el desarrollo socioeconómico de la ciudad y la falta de integración en su ámbito macro regional.

En este sentido los sectores que tienen perspectiva favorable y viable están siendo intervenidas por el turismo, servicios y el comercio, donde se requiere mayores inversiones y adopción de tecnología adecuada para su modernización.

La estructura productiva basada en el comercio, turismo y pesca se caracteriza por una insipiente tecnología, lo que nos permite indicar que no es posible actualmente acrecentar los puestos de trabajo a los pobladores de la provincia.

b) Desequilibrio Físico Empresarial.

En cuanto a la estructura territorial, la ciudad está ordenada longitudinalmente, con un crecimiento urbano marginal totalmente desarticulado que genera dificultades económicas en su dinámica funcional y supeditada a crecientes costos de urbanización que ni el gobierno central, regional ni local están en condiciones de afrontar, lo que se refleja en la permanencia de una ciudad con dificultades en lo social, económico y territorial.

La infraestructura urbana, supeditada a servicios como agua, desagüe, recojo de residuos sólidos, etc, muy deficientes lo que conlleva a tener que planificar acciones inmediatas, de mediano y largo plazo y lograr ser más eficientes en bien de la población de la Provincia.

c) Geográfico Ambiental.

El clima de la Provincia de Contralmirante Villar es cálido y desértico, con una temperatura media anual de 27°C, la máxima se registra entre Enero y Marzo con un promedio de 32°C, la luminosidad promedio es de 10 horas, lo que hace un total anual de 3.312 horas, favoreciendo el potencial turístico de la provincia y facilitando la producción cultivos importantes en el distrito de Casitas.

d) Sociales

La problemática social en la Provincia de Contralmirante Villar se manifiesta por la baja calidad de vida, de una creciente tasa de crecimiento de la población, incremento de los niveles de desempleo y sub empleo, de drogadicción, delincuencia, etc.

En este caso la PEA continuará aumentando en su contexto económico poco favorable para la creación de empleos, las principales debilidades del sector social está referido a la débil coordinación entre los diferentes niveles de Estado para afrontar la problemática social en los sectores más vulnerables, organizaciones sociales todavía débiles y escasos canales de

participación en la comunidad, lo que hace una dificultad para acceder a la tierra, y vivienda social, la prestación de servicios básicos no equitativos y dificultad de adaptación en los sectores más pobres a los rápidos cambios que se presenten en la demanda de mano de obra especializada, pues los sectores más carentes no tienen acceso a programas especiales que permitan su inserción en un mundo laboral formal exigente en capacitación, lo que permite la proliferación cada día de la informalidad en las actividades económicas.

e) De Gestión Municipal.

La gestión municipal, tiene una débil concertación entre los actores, no obstante que juega un rol primordial en el desarrollo de la Provincia de Contralmirante Villar.

El proceso de asentamiento y reasentamiento es desordenado, sin planificación y aún con un crecimiento que limitan la posibilidad de controlar el proceso de expansión urbana.

V. POLÍTICAS DE GOBIERNO:

DIMENSIÓN SOCIAL.

- Integración Social con enfoque territorial.
- Lucha contra la pobreza y desnutrición Infantil.
- Lucha contra la Inseguridad Ciudadana.
- Incremento del empleo digno y permanente.
- Cuidado del Medio Ambiente.

DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Producción agrícola especializada de la cadena productiva.
- Producción pesquera especializada de la cadena productiva
- Producción minera metálica y no metálica con responsabilidad social.
- Plataforma de desarrollo económico.

DIMENSIÓN AMBIENTAL.

- Ordenamiento territorial a nivel Provincial.
- Gestión del Medio Ambiental Sostenible.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- Lucha contra la corrupción, gestión moderna y vigilancia social.

VI. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN LA QUE SE RELACIONA.

Las propuestas que formulamos en el presente plan recoge las experiencias y expectativas, políticas de estado del acuerdo nacional y la agenda 2030 de la ONU, el Acuerdo Nacional, lineamientos del Programa Nacional del Agua y Saneamiento, Plan Nacional anti Corrupción, Plan Nacional de Calidad Turística, Plan Nacional de Educación para todos 2019 – 2022, Plan Nacional de Manejo de Cuencas, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes, etc; teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos, lucha contra la pobreza, presupuesto participativo, etc.

- Lineamiento de Política N° 10 del Acuerdo Nacional “Reducción de la Pobreza”.
- Lineamiento de Política N° 10 del acuerdo Nacional. “Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición”.
- Lineamiento de política N° 23 del Acuerdo Nacional “Política de desarrollo Agrario y Rural”.
- Lineamiento de política N° 19 de Acuerdo Nacional “Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental”.
- Lineamiento de política N° 12 de Acuerdo Nacional “acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y difusión de la cultura y del deporte”.
- Plan Nacional Anti corrupción y política N°6 del Acuerdo Nacional “Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva Nacional y procedimientos transparente”.

- Lineamiento de política N° 12 de Acuerdo Nacional “Búsqueda de la competitividad, productividad y finalización de la económica”.
- Lineamiento de política N° 12 de Acuerdo Nacional “Acceso del Empleo Pleno, Digno y Productivo”.
- **Objetivo 1:** derechos fundamentales y dignidad de las personas del “Plan Perú 2010 -2021.
- **Objetivo 2:** Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos del “Plan Perú 2010 -2021”.
- **Objetivo 3:** Estado Descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del “Plan Perú 2010 -2021”.
- **Objetivo 4:** Economía Competitiva, empleo y productividad “Plan Perú 2010 - 2021”.
- **Objetivo 5:** Desarrollo Regional equilibrado e infraestructura adecuada, del “Plan Perú 2010 -2021”.
- **Objetivo 6:** Recursos Naturales y Ambientales, “Plan Perú 2010 -2021”.
- **Objetivo Específico 1:** Recursos humanos competentes constituye las base de la gestión de la oferta turística a todo nivel del “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CACTUR).
- **Objetivo Específico 2:** Prestadores de servicios turísticos, buenas prácticas empresariales y desarrollan su actividad con responsabilidad social y ambiental, del Documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CACTUR).
- **Objetivo Específico 3:** Sitios Turísticos se manejan con criterio de uso público sostenible, dispone de servicio y facilidades adecuadas y constituyen productos atractivos y competitivos, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CACTUR).
- **Objetivo Específico 4:** Destinos Turísticos principales brindan seguridad al Visitante y se manejan con una optima gestión, del documento “Plan Nacional de Calidad Turística del Perú” (CACTUR).

VII. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

1. Dimensión Social		
Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos	Meta (al 2022) (Valor)
1. Insuficiente implementación de la Atención Primaria de Salud. 2. Deficiente servicio de abastecimiento de Agua y desagüe. 3. Limitada práctica del deporte. 4. Limitada práctica de valores. 5. Presencia de vicios sociales. 6. Desatención a la población con habilidades diferentes en aspectos sociales, culturales y laborales. 7. Altos índices de violencia física y psicológica en las familias.	Objetivo Estratégico N°1. Mejorar los servicios de saneamiento, salubridad y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Programas de proyección a la comunidad para la Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades. • Ejecución de programas de difusión para la prevención de enfermedades a través de medios de comunicación. • Contratar médicos especialistas para atención en el Establecimiento de Salud de Zorritos. • Capacitar a tres profesionales de salud para el funcionamiento de Laboratorio de Análisis Clínicos, Radiología y Ecografía, en el Establecimiento de Salud de Zorritos. • Implementación y funcionamiento de Centro Odontológico Municipal. • Implementación y funcionamiento del Centro de Terapia Física, del lenguaje, y Rehabilitación. • Implementación de Policlínico Itinerante, para atender a los pueblos alejados. • Formular 06 Proyectos de Inversión Pública para mejorar el servicio de agua y desagüe, según sectores

		<p>poblacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción e Implementación de la Casa del Niño y la Juventud, donde se desarrollaran Programas de Formación Integral. • Construcción e Implementación de la Casa del Adulto Mayor, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población de la tercera edad. • Organizar el Voluntariado Juvenil para asistencia domiciliaria a los Adultos Mayores. • Implementación de Programas de Desarrollo Integral para personas con Discapacidad. • Implementación y Ejecución de Programas de prevención y rehabilitación de personas con vicios sociales.
Problemas Identificados	Objetivo Estratégico (Situación del Problema)	Meta (2022) (Valor)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la delincuencia. 2. Bajo desempeño del servicio de serenazgo. 3. Débil gestión en Defensa Civil. 	<p>Objetivo Estratégico N°2.</p> <p>Mejorar el sistema de seguridad ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana Provincial, con énfasis en la prevención conjuntamente con la sociedad civil y la Policía Nacional. • Fortalecer el Servicio de Serenazgo con unidades móviles, equipos y número de efectivos. • Ejecución de Programas de Capacitación en todo tipo de intervenciones a efectivos de Serenazgo

		<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Sistema de Video – Vigilancia en Zorritos. • Definir Zonas de Refugio debidamente implementadas, que permita atender a la población en casos de desastres naturales.
Problemas Identificados	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil identidad cultural de la población 2. Bajo rendimiento escolar 3. Aumento de embarazos en adolescente. 	<p>Objetivo Estratégico N°3. Fortalecimiento en la educación y cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Proyecto Educativo Local e incorporar en la curricula escolar cursos orientados a la investigación científica, turismo y otros de acuerdo a la realidad y desarrollo local, en coordinación con la UGEL. • Desarrollar Programas Motivacionales que promuevan el mejor rendimiento académico de los alumnos en las instituciones educativas. • Crear Centros de Investigación Estudiantil en I.E. como pilotos. • Ejecutar Programa de Fortalecimiento de Capacidades a profesores a través Diplomados y Maestrías. • Contratación de profesionales como articuladores entre las I.E. y familia. • Implementación de Consultorios de Atención al Adolescente en Instituciones Educativas de la Provincia. (en

		<p>coordinación con DIRESA)</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de Programas de utilización del tiempo libre de los estudiantes a través de actividades deportivas, musicales, danzas, teatro, reforzamiento académico y otras.• Implementación y puesta en funcionamiento de la Academia Municipal Pre Universitaria en Zorritos. (en convenio)• Implementación de Bibliotecas Virtuales e interactiva.• Promover y apoyar las festividades costumbristas que se realizan en la Provincia.• Fomentar la competencia brindando apoyo a los clubes de la Liga Provincial de Fútbol, con implementos deportivos.• Reconstrucción de infraestructura deportiva (coliseos, loza deportiva).• Creación de la Escuela Municipal de Liderazgo Juvenil.• Creación del Coro Polifónico Municipal.• Creación de la Casa de la Cultura de la Provincia.
--	--	--

2. Dimensión Económica		
Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Bajo nivel de competitividad de las unidades empresariales (Mypes) de la provincia	Objetivo Estratégico N°4 Eleva el nivel de competitividad de las unidades empresariales (Mypes) de la provincia	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las cadenas productivas prioritarias según estudio, con enfoque territorial • Construcción y mantenimiento de Pozos tubulares para el regular abastecimiento de agua para agricultores y ganaderos de la Provincia. • Fomentar proyectos de tecnificación del riego para mejorar el aprovechamiento del agua en el Distrito de Casitas. • Ejecutar los Proyectos Productivos: “Producción Agrícola Alternativa en Ambientes Protegidos (Invernaderos)” y “Creación de Talleres Productivos en Agricultura Orgánica (Biohuertos)”, para el mejoramiento de la productividad y calidad de los productos agrícolas en el Distrito de Casitas. • Suscripción de Convenios con Universidad Nacional Agraria- La Molina, para asesoría y asistencia técnica a los agricultores y ganaderos de la Provincia. • Ejecutar actividades de asistencia a agricultores y ganaderos en caso de periodos de sequía. • Promover y gestionar la

		<p>constitución de la Cooperativa del Pescador Artesanal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y gestionar la constitución de la Cooperativa de Mototaxistas. • Apoyar a los pescadores artesanales con equipos para varar sus embarcaciones. • Gestionar con Marina de Guerra del Perú, actividades de protección a los pescadores artesanales.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente apoyo a los micros y pequeños empresarios de la Provincia. 2. Demora en la obtención de Licencias de Funcionamiento de negocios. 3. Dificultades para acceder al crédito para micro empresarios. 	<p>Objetivo Estratégico N°5.</p> <p>Fortalecimiento de la Actividad Comercio en la Provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir Convenios con instituciones públicas y/o privadas para la asesoría, asistencia técnica, búsqueda de financiamiento e información de mercados a MYPES. • Simplificación Administrativa para la obtención de Licencias de Funcionamiento de acuerdo a Ley. • Gestionar ante entidades bancarias la instalación de Cajeros Automáticos. • Gestionar conjuntamente con la población la creación y acondicionamiento de la zona “Boulevard Zorritos”
<ol style="list-style-type: none"> 1. . 	<p>Objetivo Estratégico N°6.</p> <p>Desarrollo de emprendimientos de jóvenes y mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Proyecto Productivo para la puesta en funcionamiento de 2 maquicentros. • Ejecutar Proyectos Productivos, dirigidos a mujeres emprendedoras, a

		<p>través de diferentes fuentes de financiamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar Proyectos Productivos, dirigidos a jóvenes emprendedores, a través de diferentes fuentes de financiamiento. • Implementación de la Oficina de Promoción del Empleo, que se encargara de recepcionar solicitudes de empleo de las empresas y colocar jóvenes de acuerdo a perfil.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa inversión del Estado en la promoción del turismo. 2. Inadecuada infraestructura de la ciudad. 3. Inadecuado mantenimiento de playas. 4. Débil cultura turística en la población. 	<p>Objetivo Estratégico N°7.</p> <p>Desarrollar integralmente el turismo en la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de Ordenanza Municipal disponiendo el Desarrollo Integral del Turismo en la Provincia, como actividad económica principal. • Ejecutar 30 Proyectos de Inversión Pública en Turismo, que integren los distritos: Zorritos, Canoas de Punta Sal y Casitas. • Capacitar a propietarios de hoteles, hospedajes, restaurant, transportistas, etc., para establecer acuerdos y compromisos para el desarrollo del turismo. • Incluir en la curricula escolar el curso de turismo. • Gestionar la creación de las especialidades de Turismo, Gastronomía, Hotelería e Idiomas, en el Instituto Superior Tecnológico de Zorritos. • Rehabilitación y mantenimiento de Parques y Jardines en el Distrito

		<p>de Zorritos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover circuitos turísticos en los tres distritos.• Construir el Terminal Terrestre de Zorritos, como parte de la ejecución del Proyecto Integral de Turismo.• Implementación del Programa de la Policía Municipal de Turismo, como parte de la ejecución del Proyecto Integral de Turismo.• Mantenimiento permanente de las Playas.
--	--	---

3. Dimensión Ambiental		
Problemas Identificados	Objetivo Estratégico N°9 (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente manejo del recojo, traslado y distribución de Residuos Sólidos 2. Limitada extensión urbana 3. Difícil acceso a Vías de comunicación Bocapan-Casitas 	<p>Mejorar los Servicios de Saneamiento y Control del Medio Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción e implementación de una planta de reciclaje de residuos sólidos. • Construcción de un relleno sanitario Provincial. • Gestionar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. • Ejecutar Programa de reforestación de bosques secos, con aguas servidas tratadas. • Habilitación de terrenos para vivienda • Mantenimiento de carretera Bocapan-Casitas. • Mejoramiento y ampliación del Cementerio de Bocapan.

4. Dimensión Institucional.		
Problemas Identificados	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiencia y ineficacia de la gestión municipal 	<p>Objetivo Estratégico N°10.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia y eficacia de la gestión municipal • Transparencia de la Gestión Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeñar una gestión participativa, transparente y por resultados. • Actualizar el Plan Director Municipal Participativo. • Informatización de los procesos administrativos • Iniciar el proceso hasta alcanzar un gobierno electrónico. • Participación permanente de la Contraloría para evitar actos de corrupción. • Actualizar el sistema de catastro urbano. • Gestión en Mancomunidad Municipal para el desarrollo de proyectos de inversión de interés Provincial. • Asistencia técnica especializada para la elaboración de expedientes técnicos y perfiles de proyectos. • Gestionar la implementación de un pool de maquinaria pesada y de limpieza. • Gestionar la Creación de la Municipalidad Delegada de Acapulco.

PRESUPUESTO

1. DIMENSIÓN SOCIAL	15'000.000.00
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	10'000,000.00
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	12'000,000.00
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	7'000,000.00